



JUECES *para la* **DEMOCRACIA**

**IV JORNADAS LABORALES DE LANZAROTE
(2 y 3 de Octubre de 2014)**

Hotel Meliá- Salinas, Avda. Islas Canarias s/n
Costa Teguisse (Teguisse) de Lanzarote

***“LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES EN LA RELACIÓN
LABORAL”***

JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 2014

9:00 Entrega de material

9:30 Sesión de Apertura de las IV JORNADAS LABORALES DE LANZAROTE a cargo del Excmo. Consejero de Presidencia Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, Don Francisco Hernández Spínola; Don Javier Sanmartín, presidente del Il. Consejo General de Graduados Sociales ; Don Carlos Viñas Romero, decano del Il. Colegio de Abogados de Lanzarote, y D^a Glòria Poyatos Matas, magistrada-Jueza decana de los Juzgados de Arrecife y presidenta de la Asociación Canaria de iuslaboralistas y otras autoridades.

10:00 PONENCIA: “Presente y Futuro de las pensiones, tras las últimas reformas (arts. 41 y 50 CE)”

Ponente: Don Manuel Ramón Alarcón Caracuel, magistrado de la Sala Social del Tribunal Supremo. Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Sevilla.

Dinamizadora: D^a Estella Marrero Sánchez, magistrada juez sustituta dependiente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

11:00 Debate

11:30 Pausa/ café

12:00 PONENCIA: “ El equilibrio entre la Potestad Disciplinaria y el Derecho a la Intimidad en el contrato laboral (art. 18 CE). Nueva interpretación constitucional”

Ponente: Don Joaquín Aparicio Tovar, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Castilla La Mancha.

Dinamizadora: D^a Rosa M^a García , letrada de UGT y Secretaria del ICAL

13:00 Debate

13.30 Pausa / comida

16:00 PONENCIA: “Problemas actuales de la Negociación Colectiva. Especial referencia a la ultraactividad (arts. 37 y 28 CE)”

Ponente: Don Miquel Falguera i Baró, magistrado de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.

Dinamizador: Don Jordi Agustí Juliá, magistrado de la Sala Social del Tribunal Supremo.

17:00- Debate

17:30 - Pausa/café

18:00 PONENCIA: “ El derecho al Trabajo (art. 35 CE) . Los Despidos Colectivos y su problemática”

Ponente: Don Fernando Salinas Molina, magistrado de la Sala Social del Tribunal Supremo.

Dinamizador: Don Humberto Guadalupe Hernández, magistrado de la Sala Social Del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas).

19:00- Debate

19:30- Fin de las intervenciones del jueves 2 de octubre de 2014

VIERNES 3 de OCTUBRE DE 2014

10:00 PONENCIA: “Acoso Moral y demás Riesgos Psicosociales en el trabajo. (art. 10 y 15 dela CE)”

Ponente: Don Cristobal Molina Navarrete, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén.

Dinamizadora: D^a Maria Luisa Segoviano Astaburuaga, magistrada de la Sala Social del Tribunal Supremo.

11:00 –Debate

11:30- Pausa / café

12:00 MICROINTERVENCIONES Y DEBATE sobre las últimas materias controvertidas dentro de la Rama Social del derecho, con la participación colectiva de los siguientes ponentes:

- Don Jordi Agustí Juliá, magistrado Sala Social Tribunal Supremo
- D^a M^a Luisa Segoviano Astaburuaga, magistrada Sala Social Tribunal Supremo
- Don Manuel Ramón Alarcón Caracuel, magistrado Sala Social Tribunal Supremo
- Don Fernando Salinas Molina, magistrado sala Social Tribunal Supremo
- Don Miquel Falgueras i Baró, magistrado de la Sala Social Del Tribunal Superior de justicia de Cataluña
- Don Joaquín Aparicio Tovar, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCLM.
- Don Cristobal Molina Navarrete, catedrático de derecho del trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén.
- Don Humberto Guadalupe Hernández, magistrado de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas)

Modera : D^a Glòria Poyatos i Matas, magistrada y presidenta de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas

13:30 Clausura Oficial de las IV JORNADAS LABORALES DE LANZAROTE a cargo de la Excm. Consejera de Empleo Industria y Comercio, D^a Francisca Luengo Orol , Don Andres Barreto Concepción, graduado social y vicepresidente de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas y otras autoridades judiciales y administrativas del Gobierno de Canarias.

→ DIRECCIÓN DE LAS JORNADAS:

D^a Glòria Poyatos I Matas, presidenta Asociación Canaria de Islaboralistas .

→ ORGANIZA:

ASOCIACION CANARIA DE IUSLABORALISTAS
JUECES PARA LA DEMOCRACIA

→ COLABORAN:

GOBIERNO DE CANARIAS , a través de la Consejería de Presidencia Justicia e Igualdad y La Consejería de Empleo Industria y Comercio.
ILUSTRE COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE LANZAROTE
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LANZAROTE
CAMARA DE COMERCIO DE LANZAROTE
EXMO CABILDO INSULAR DE LANZAROTE
EXCMO AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE
EXCMO AYUNTAMIENTO TEGUISE
EXCMO. AYUNTAMIENTO HARÍA
EXCMO AYUNTAMIENTO TINAJO

→ **INSCRIPCIÓN:**

Deberá efectuarse la preinscripción previa a través del formulario disponible en la página web de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas: www.iuslaboralistas.com , y también, el ingreso del precio que se indica en la cuenta, que también se indica a continuación.

→ **LUGAR DE CELEBRACIÓN:**

→ **-MÁS INFORMACIÓN:**

<http://www.iuslaboralistas.com/>

Web site oficial de las jornadas

-PRESENTACION DE COMUNICACIONES :

Se podrán presentar comunicaciones de materias laborales y de seguridad social conectadas, directa o indirectamente con los temas tratados en las presentes jornadas laborales. La presentación de comunicaciones podrá realizarse como máximo hasta el **15 de septiembre de 2014** , dirigiéndolas a la página web de la Asociación Canaria de iuslaboralistas : www.iuslaboralistas.com . Deberá tener una extensión, entre quince (15) y veinticinco (25) páginas, formato DIN A4, interlineado simple, letra Georgia, 12, incluyendo resumen, con cuatro (4) a ocho (8) palabras clave y bibliografía.

Las comunicaciones serán valoradas por el Comité Científico, que decidirá aquéllas que serán objeto de publicación en la página web de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas. Las tres mejores comunicaciones serán referidas expresamente durante la celebración de las jornadas laborales